



GACETA MUNICIPAL

Gobierno de Zamora

Ayuntamiento 2024 -2027

TOMO 7 | NÚM. 7 | 15 DE DICIEMBRE DEL 2024

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Zamora, Michoacán.
Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria
por el simple hecho de publicarse en esta Gaceta.

**Buen
Gobierno**
Ciudad de Zamora

**Ciudad de las
y niña)s**

450 años
ZAMORA

DIRECTORIO

Carlos Alberto Soto Delgado

Presidente Municipal

Ma. Isabel Aguilera Verduzco

Síndica Municipal

Felipe Armando Umaña Melo

Secretario del Ayuntamiento

Responsable de la Publicación

REGIDORES Y COMISIONES

Regidor Gerardo Salvador Bautista Hernández,
Marco Jurídico y Acceso a la Información Pública,
Transparencia y Protección de Datos Personales

Regidora Mariana Victoria Ramírez,
Derechos Humanos, Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Mujer y Asuntos Migratorios

Regidor Eduardo Ruiz Villaseñor,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación,
Programación y Desarrollo Sustentable

Regidora Natalia Garibay Aldrete,
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y Desarrollo Social

Regidor Álvaro Ismael García Fernández,
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

Regidora Paula Georgina Ayala Curiel,
Educación, Cultura y Turismo

Regidor Juan del Sagrado Corazón Enriquez Zulaica,
Juventud y Deportes

Regidora Diana Jazmín García Aguilar,
Preservacion de Sitios y Monumentos Históricos

Regidor Edgar Barush Loredo Arizaga,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Regidora Brenda Berenice Álvarez Armendáriz,
Salud

Regidor Carlos Alfonso Macías Mireles,
Medio Ambiente y Protección Animal

Regidor Joel Armando Verduzco Díaz,
Desarrollo Rural y Agricultura

ÍNDICE

1. DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE FECHA 06 SEIS DE DICIEMBRE DE 2024.
2. ZAMORA A TRAVÉS DEL TIEMPO.
3. "SALVANDO VIDAS, CAMBIANDO MENTES INCLUYCANDO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN".
4. CARLOS SOTO REALIZÓ EL ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO.
5. RECOLECCIÓN DE BASURA DE MANERA NORMAL EN EL MES DE DICIEMBRE.
6. SE REALIZÓ DESFILE ASTESANAL DE OCCIDENTE 2024.
7. INAUGURAN EL PRESIDENTE CARLOS SOTO Y GOBERNADOR ALFREDO RAMÍREZ LA CASA DE LAS ARTESANÍAS MICHOACANA EN ZAMORA.

1. DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE FECHA 06 SEIS DE DICIEMBRE DE 2024.

- ACUERDO NÚMERO 46.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 164 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LA MINUTA NÚMERO 19, ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO.
- ACUERDO NÚMERO 47.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, AUTORIZANDO LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ZAMORA, COMUNIDAD DE ROMERO DE GUZMÁN, CALLE VICENTE GUERRERO, DE CALLE BENITO JUÁREZ A CALLE CONSTITUCIÓN, A EJECUTARSE MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE \$2'255,073.78 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.), TENIENDO UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE \$1'644,934.49 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUA-

TRO PESOS 49/100 M.N.) PROVENIENTES DE RECURSOS PROPIOS; CON APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS DE \$610,139.29 (SEISCIENTOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 29/100 M.N.); Y UNA APORTACIÓN ESTATAL EN ESPECIE DE 100 CIEN TONELADAS DE CEMENTO DE LAS CUALES 100% (CIEN POR CIENTO) SE CONSIDERA COMO DONACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS POR COOPERACIÓN DEL EJERCICIO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL CONTRALOR MUNICIPAL, JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO.

- ACUERDO NÚMERO 48.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE LA OBRA QUE INTEGRA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, QUEDANDO COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
LO QUE DICE:
EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, AV. PASEO DE LOS OLIVOS, COLONIA MONTE OLIVO

LO QUE DEBE DECIR:
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD MONTE OLIVO, AV. PASEO DE LOS OLIVOS, COLONIA MONTE OLIVO

COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL CONTRALOR MUNICIPAL, JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO.

● ACUERDO NÚMERO 49.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LO SIGUIENTE

A) SE AUTORIZA Y ACEPTE RECIBIR EN DONACIÓN UNA SUPERFICIE DE 4,115.98 M². CUATRO MIL CIENTO QUINCE METROS CON NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS SE

LA PRIMERA FRACCIÓN: AMPARA UNA SUPERFICIE DE 831.13 M² OCHOCIENTOS TREINTA Y UN METRO TRECE CENTÍMETROS CUADRADOS PARA LA AMPLIACIÓN Y CONTINUIDAD DE LA CALLE AMADO NERVO PONIENTE.

LA SEGUNDA FRACCIÓN: AMPARA UNA SUPERFICIE DE 3,284.85 M² TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS, POR LA AFECTACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA CALLE LUIS HERNÁNDEZ BARREIRA.

LAS MEDIDAS Y LINDEROS QUEDAN ASENTADOS EN EL ACUERDO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO Y SERÁN RESTADAS DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO FRACCIÓN "B" DE LA PARCELA NÚMERO 450 Z-1P13/16 AMPARADO SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD NO. 47,891 CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO INSCRIPTO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL TOMO 4287

REGISTRO NÚMERO 26 DEL LIBRO DE PROPIEDAD DEL DISTRITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PROPIEDAD DE LOS CC. MARÍA TERESA EUGENIA AMEZCUA MACIEL, MARIO ALEJANDRO MENDEZ AMEZCUA Y EDUARDO MENDEZ AMEZCUA.

B) DICHA SUPERFICIE SE TOMA A CUENTA COMO ÁREA DE DONACIÓN DE MANERA ANTICIPADA PARA CUALQUIER PROYECTO FUTURO QUE EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO PRETENDA DESARROLLAR LOS CC. MARÍA TERESA EUGENIA AMEZCUA MACIEL, MARIO ALEJANDRO MENDEZ AMEZCUA Y EDUARDO MENDEZ AMEZCUA, EN EL INMUEBLE DE REFERENCIA. -

C) LA SUPERFICIE QUE SE RECIBE EN DONACIÓN SERÁ DESTINADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA VIALIDAD PÚBLICA.

D) SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SÍNDICA MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PROCEDAN NOTARIALMENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO DE DONACIÓN, LOS TRÁMITES Y GASTOS DE ESCRITURACIÓN CORRERÁN POR CUENTA DE LA PARTE DONANTE.

E) SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DONACIÓN DE INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO.

COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL CONTRALOR MUNICIPAL, JORGE MARTÍN

AGUILAR TERRAZAS Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO.
ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO.

Zamora

a través del tiempo...

FONDO

Ayuntamiento

SECCIÓN

Fomento

EXPEDIENTE

08

FOJAS

323

AÑO

1928

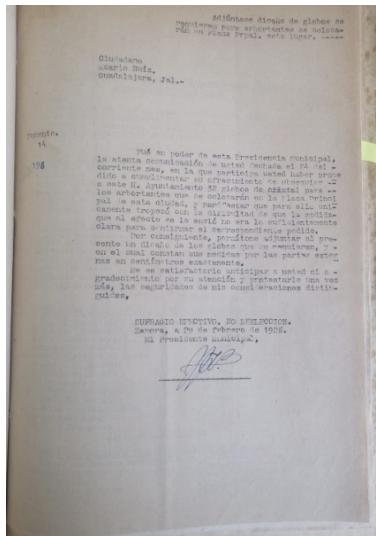
CAJA

47

ASUNTO**Fomento 14**

Oficio dirigido al C. Macario Ruiz, de la ciudad de Guadalajara, Jal, agradeciendo el apoyo de obsequiar a este H. Ayuntamiento 32 globos de cristal para los arbotantes que se colocarán en la plaza principal de esta ciudad, a lo que se hace saber que la medida originalmente dicha, no corresponde a la que se necesita, por consiguiente, se enviará diseño de los globos con las medidas externas en centímetros.

Zamora, a 29 febrero de 1928



“Salvando vidas, creando sonrisas y inculcando la cultura de la DEPRESIÓN”



"Los psicólogos y coach constatan que hay dos formas antagónicas de enfrentar la existencia: el victimismo y el protagonismo. Es decir, los que ven la vida como un problema a resolver y los que la contemplan como una oportunidad para aprender. Los que creen que la vida está regida por la suerte, el azar y la casualidad, y los que saben por experiencia que existe la ley de la causa y el efecto, por la que uno termina "recogiendo lo que siembra". Y, en definitiva, los que piensan que será felices cuando la vida les sonríe y los que han descubierto que la vida empieza a sonreírles cuando aprenden a ser felices."

El fin de año y las fiestas navideñas son un momento de reencuentro, de cierre de ciclos y de formulación de nuevos proyectos (considerando además la importancia religiosa que para algunos colectivos aporta) es indudable que se detectan más situaciones ligadas a estrés y depresión."

ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS

- Farmacológicas
- Ejercicios aeróbicos
- Relajación
- Psicoeducación a los familiares
- Terapia de rehabilitación y de nuevos carreras u oficios.

*"PARA LOS BUENOS MOMENTOS..., GRATITUD,
PARA LOS MALOS..., MUCHA ESPERANZA, PARA
CADA DÍA..., UNA ILUSIÓN
Y SIEMPRE..., FELICIDAD".*

“Cambiando mentes para la prevención” EN NAVIDEÑA

Causas frecuentes de estrés y depresión en estas fechas:

1. Malentendidos familiares, la obligación cultural de reunir a "toda la familia" genera dificultades a la hora de plantear alternativas, por ej. quedarse en casa o salir de viaje, o tener que ir con la "Suegra", etc.

2. Ausencia de seres queridos, se actualizan los duelos por personas que ya no están o con quienes no nos relacionamos, esto se agrava por la consigna general de "todos debemos estar felices".

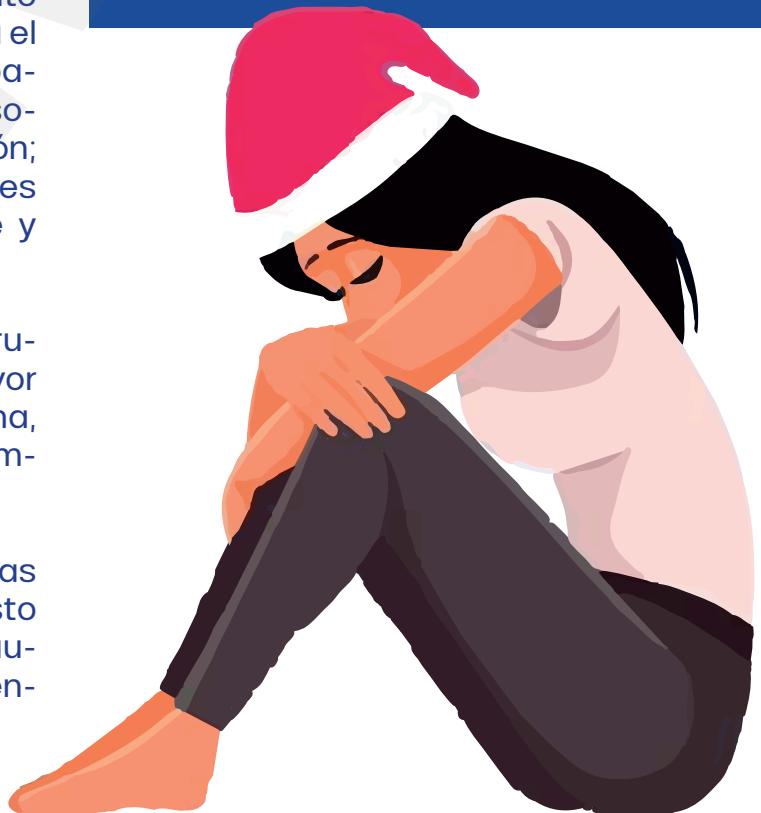
3. Dificultades económicas, el incremento de reuniones y gastos extras desequilibra el presupuesto y obliga a posponer otros pagos generando incertidumbre y estrés sobre todo en estos momentos de recesión; es algo que sucede en todos los niveles económicos. Es una situación ineludible y eso siempre genera estrés.

4. Cansancio físico, la alteración de la rutina, aun siendo agradable origina mayor cansancio, compras, reuniones, cocina, eventos, muchas actividades en poco tiempo, que se agregan a las habituales.

5. Soledad, en muchos casos, personas mayores sobre todo se pone de manifiesto la fragilidad de las redes sociales y esto aumenta la vulnerabilidad para los sentimientos depresivos

6. Cambios estacionales, en el hemisferio norte coinciden las vacaciones de Navidad con el paso del otoño al invierno y la menor cantidad de radiación solar, hecho que ya se ha comprobado suele acompañarse con cambios en el estado de ánimo.

Por esto, es importante fortalecer los lazos afectivos, ya que es una época para reunirse con los seres queridos y compartir momentos especiales.



Carlos Soto realizó el encendido del árbol navideño

Con el "Show de Santa Claus" del actor Rubén Cerdá y la actriz Tere Herrera, y el encendido del árbol navideño en la plaza principal de la ciudad por parte del Presidente Municipal Carlos Soto, oficialmente arrancan los festejos navideños en Zamora.

Ante un escenario repleto de familias que se dieron cita para disfrutar de este maravilloso espectáculo, el Presidente Carlos Soto, dio un mensaje recordando que en esta época del año todos debemos renovar nuestros sueños y esperanzas, para que la luz nos lleve a ser mejores personas, llenas de valores, que distingan por su gran corazón. De ma-

nera conjunta Santa Claus, Carlos Soto y las familias realizaron el conteo regresivo para que el Árbol de Navidad se iluminara

Por su parte Santa Claus, felicitó al Presidente por que supo que es un niño muy querido en Zamora porque ha hecho muchas buenas obras, y le recordó que es importante recobrar los valores en estas fechas como la unión familiar y la espiritualidad, además de rescatar tradiciones como las posadas, las piñatas y las letanías.

Finalmente Carlos Soto recordó que el Buen Gobierno ha adornado de luces las principales calles de la ciudad y puntos

de reunión, por lo que agradeció a importantes empresarios que colaboraron, como Caja Popular Mexicana, Lobo Software, BanBajío, Servicio Maravillas, Farmacia La Original, UNIVA, Abarrotes Lupita, Materiales Alcázar, Samart B, Ducal, Hotel Ejecutivo Express, Interceramic, Hospital Santa María, Farmacia Zamora, Eléctrica y plomería Juárez, Refaccionaria La Glorieta y Servicio Jardinadas.



Recolección de basura de manera normal en el mes de Diciembre

En cumplimiento a las Condiciones Generales de Trabajo y con motivo de la conmemoración del Día de la Virgen de Guadalupe, el Gobierno local informa que este jueves 12 de diciembre se suspenderán actividades en las diferentes dependencias, retomando labores el viernes 13.

En caso contrario y por la naturaleza de su trabajo, el director de Servicios Públicos, Jesús Rivera Segura, resaltó que en esta fecha de veneración a la "Virgen Morena del Tepeyac", la Coordinación de Aseo Público realizará la recolección de basura de manera normal en todo el municipio.

Indicó que el servicio que presta la de-

pendencia a los zamoranos es de vital importancia para prevenir la aglomeración de residuos sólidos urbanos en la vía pública, con la intención de mantener limpias las calles de la ciudad y evitar problemas de salud entre los ciudadanos.

Rivera Segura abundó que las 22 rutas de recolección de basura que se tienen en el territorio zamorano, estarán trabajando de manera normal en esta fecha de fiestas religiosas, por lo que se pide a los zamoranos sacar los desperdicios al momento que pasen las unidades recolectoras.

Anunció que el grupo de barrenderos que atienden las vialidades del Centro Histó-

rico, trabajarán de forma habitual para garantizar que las rúas del primer cuadro de la ciudad se encuentren limpias y en condiciones de higiene adecuadas, con la idea de brindar una buena imagen.

Por último, agregó que en el mes de diciembre, la generación de residuos sólidos urbanos se incrementa de forma importante, haciéndose necesario redoblar esfuerzos para ofrecer un servicio de recolección eficiente a los ciudadanos.



Se realizó Desfile Artesanal de Occidente 2024

En medio de un ambiente de fiesta, color y entusiasmo, se realizó el Desfile Artesanal de Occidente, con la participación del presidente, Carlos Soto Delgado, funcionarios municipales y artesanos provenientes de distintas regiones de Michoacán.

El recorrido de los contingentes partió de la calle Cázares, dobló por Hidalgo, siguió por Colón, continuó por Morelos, Leonardo Castellanos y Madero hasta llegar al cruce con Martínez de Navarrete.

Durante el trayecto por las distintas vialidades, los contingentes bailaron al ritmo de la música de banda, ataviados con trajes típicos y obsequiaron diversos artículos de alfarería, gastronomía y souvenirs tradicionales de su lugar de origen.

Zamora se viste de gala al tener por segunda ocasión el Tianguis Artesanal de Occidente 2024, para dar a conocer al público en general, el trabajo de manos michoacanas.

Indicó que este acontecimiento se hizo posible gracias al trabajo conjunto con el gobierno que encabeza Alfredo Ramírez Bedolla, que estará este domingo para hacer la premiación del Primer Concurso Estatal de Artesanías.

Soto Delgado invito al público en general a visitar el Tianguis Artesanal de Occidente, que estará vigente hasta el 22 de diciembre en la Calzada Zamora-Jacona, para que puedan admirar una infinidad de artículos y productos que elaboran manos michoacanas.

Emilia Reyes Oseguera, presidenta de la Unión Estatal de Artesanos de Michoacán y Castor Estrada Robles, presidente de la Casa de las Artesanías del Esato de Michoacán, agradecieron el trabajo y hospitalidad del Buen Gobierno para realizar este importante evento en Zamora.



Inauguran el Presidente Carlos Soto y Gobernador Alfredo Ramírez la Casa de las Artesanías Michoacana en Zamora



Por la importancia turística y económica que representa la región Zamora para el Estado, el Presidente Municipal Carlos Soto y el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, inauguraron la Casa de las Artesanías Michoacán, que tendrá a la venta las bellezas artesanales que producen las manos de los artistas michoacanos, este punto de venta estará ubicado dentro de la Casona Pardo, que se encuentra en la esquina de las calles Morelos y Amado Nervo.



Luego del corte del tradicional listón inaugural el Presidente y el Gobernador realizaron un recorrido por el lugar donde apreciaron las diversas artesanías que se encuentran en venta, algunas con premios por su exquisita y elegante elaboración.



Entre los trabajos de exhibición están obras de madera, cobre, tela, barro, entre otros materiales, por lo que se invitó a la gente de la región y paisanos a visitar el lugar y adquirir estas piezas únicas que son muestra y parte de la cultura michoacana.



GACETA MUNICIPAL

Buen
Gobierno
Ciudad de Zamora

Ciudad de las
y niña)s

450 años
ZAMORA